

# EL MANACORENSE

Periódico literario y de intereses locales y del partido judicial.

*Dies iræ, dies illa,  
Solvat sæclum in favilla;*  
En el día del furor,  
En aquel día temido;  
Será el orbe convertido  
En pavesas, y en horror  
Chocaranse con pavor  
Los astros en fiera lid...  
Clamando el Angel... ¡salid  
Sombras del sepulcro helado!  
Así lo han vaticinado  
La Sibila con David.  
*Teste David cum Sibilla,*

*Quantus tremor est futurus,  
Quando Juez est venturus,  
¡Oh! ¿cuánto será el temblor.  
Cuando el Juez venga iracundo.  
Y sangriento alumbre al mundo  
El sol con triste esplendor...  
En vano allí el pecador  
Querrá esconderse en su fosa  
O entre la turba lustuosa  
A mí Dios tremendo evitar  
Que todo ha de examinar  
con rectitud rigorosa.  
*Cuncta strictè discussurus!**

*Tuba mirum spargens sonum  
Per sepulcra regionum,  
La trompeta sonará  
Con tremendo eco en la tierra.  
Y en los sepulcros que encierra  
Espanto difundirá:  
En sus cóncavos se oirá  
El pavoroso estridor  
De despojos que entre horror  
Ruedan, chocan, y animados  
Son por el eco impulsados  
Ante el trono del Señor.  
*Coget omnes ante thronum,**

*Mors stupebit, et natura,  
Cum resurget creatura*  
Atónita la natura  
Absorta la misma muerte,  
Verán de su polvo inerte  
Alzarse la criatura,  
Que al mirarse tan impura,  
Azorada temblará,  
Y aunque á su lengua pondrá  
El pavor, nudos amargos,  
No hay remedio... de sus cargos  
Allí al Juez reponderá.  
*Judicanti responsura.*

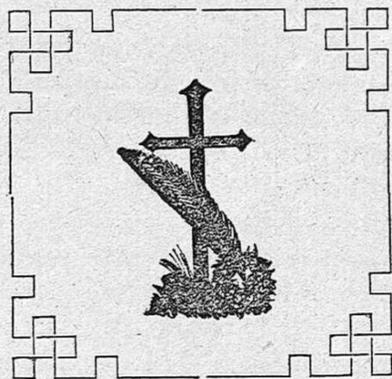
*Liber scriptus proferetur,  
In quo totum continetur,  
El libro estará patente  
Donde todo se halla escrito,  
Desde el más grande delito  
Hasta el más leve incidente.  
Allí verá el delincuente  
Su página registrar.  
Y ante el mundo publicar,  
Su infamia, su horror, su exceso,  
Porque el libro es el proceso  
Dó al mundo se ha de juzgar.  
*Unde mundus judicetur.**

*Judex ergo cum sedebit.  
Quidquid latet apperebit.*  
Cuando el Juez tome se asiento,  
todo cuanto yace oculto.  
Saldrá á luz... y no habrá indulto  
ni valdrá arrepentimiento,  
Serán suspiros al viento,  
Serán lágrimas al mar.  
Presentes allí han de estar  
Crímen, víctima y testigo,  
Y aparejado el castigo...  
Nada impune ha de quedar.  
*Nihil inultum remanebit.*

*Quid sum miser tunc dicturus  
Quem patronum rogaturus?*  
¡Miser entonces de mí!  
¿Qué podré allí responder?  
¿A qué protector volver?  
Si no hay protector allí  
Al ver del Dios que ofendí  
El semblante airado y duro,  
Al verme manchado impuro  
Al resonar las cadenas  
¿Qué he de esperar...? cuando apenas  
El justo estará seguro.  
*Cum vix justus sit securus.*

## DIES IRÆ

POR D. FRANCISCO A. DE FIGUEROA EN MONTEVIDEO



*Rex tremendæ majestatis,  
Qui salvandos salvas gratis.*  
Rey de magestad tremenda,  
Que á aquellos que has elegido  
Salvar por gracia... yo pido  
Que esa gracia á mí se extienda,  
Dóite el corazón en prenda,  
El está impuro... es verdad,  
Más lávele tu bondad  
Hasta no dejar señales...  
Y sálvale en tus raudales  
Fuente de inmensa piedad,  
*Salva me fons pietatis.*

*Recordare Jesu pie,  
Quod sum causa tua viæ;*  
Recuerda ¡oh! Jesús piadoso,  
Que por mí al mundo has bajado,  
Y no destruías airado  
La obra que alzaste amoroso;  
Deja que en llanto copioso  
Apague al rayo inmortal  
Ve en tu pecho paternal  
Cuántas finezas me acuerdas  
Ve tu sangre... y no me pierdas  
En aquel día fatal.  
*Ne me perdas illa die.*

*Quærens me, sedisti lassus:  
Redimisti, crecum passus:*  
En mí busca fatigado  
Te sentaste o luz de luz  
Y al fin sufriendo en la cruz  
Me redimistes enclavado.  
¿Y aun no estaré rescatado  
Con precio tan superior?  
¿Gozarás te vengador  
Después de ostentarte pio?  
¡Ah!, no se pierda Dios mío,  
Tanta pena, tanto amor,  
*Tantus labor non sit cassus*

*Juste Juez ultionis,  
Donum fac remissionis*  
Justo Juez de las venganzas  
Dame por gracia el perdón  
Y haz que sufra en espiación  
Desprecios, odios, mudanzas;  
Circundado de asechanzas  
Siento horror, pena y dolencia  
Deputando en la paciencia,  
Mis postrimeros instantes,  
Porque así me absuelvas antes  
Del día de la sentencia,  
*Ante diem rationis.*

*Ingemisco tamquam rous:  
Culpa rubet vultus meus,*  
Gimo cual reo el delito  
Cubre mi faz de rubor,  
Y caigo cual yerta flor  
De su vástago marchito;  
Cantar sus himnos medito  
Y endear el alma llora  
Una sombra atentadora  
Se interpone entre los dos...  
Caiga á sus planta ¡oh Dios!  
Y perdona al que te implora.  
*Supplicanti parce Deus.*

*Qui Mariam absolvisti,  
Et latronem exaudisti.*  
Dignas mis preces no son;  
Mas tu centro de bondad,  
Harás con benignidad  
Meritoria mi oblacion  
Cual paloma del halcon  
Perseguida, á ti me entrego...  
Triste, herido ansioso llego  
Tu ahuyenta á Luzbel de mí,  
Y pues para él no nació  
No arda yo en su eterno fuego.  
*Mihi quoque spem dedisti.*

*Preces meæ non sunt dignæ;  
Sed tu bonus fac benignè.*  
Tu á Magdalena absolvistes  
Tu escuchastes al buen ladron.  
Tu a la fé del Centurion  
Con un prodigio acudistes...  
Si Israel lloró, y le oistes  
Renovándote tu alianza...  
Yo espero que tu venganza  
Con lágrimas templaré...  
Pues como me diste fé,  
Tambien me diste esperanza.  
*Ne perenni cremer igne.*

*Inter oves locum præsta.  
Et ab hædis me sequestra.*  
Dame un lugar buen pastor  
Entre tu rebaño amado,  
Y de los que has reprobado.  
Apártame por tu amor;  
No en el mar de tu furor  
Dejes tu ira satisfecha  
Cuando en tempestad deshecha  
Mi débil barca se agite,  
Haz que mi naufragio eyite,  
Poniéndome á tu derecha,  
*Statuens in parte dextra.*

*Confutatis maledictis,  
Flammis acerbis addictis,*  
Después que sean confundidos  
Los reprobos que desamas,  
Y que á las voraces llamas  
Se entregan dando alaridos,  
No se oigan roncós gemidos  
Del hondo abismo exalados  
Cuando on los coros sagrados  
Resuenen himnos de amor,  
Llámame entónces, Señor,  
Con tus bienaventurados.  
*Voca me cum benedictis.*

*Oro supplex, et acclinis,  
Cor contritum quasi cinis,*  
Oro humilde y prosternado  
Con el corazón contrito.  
Hasta el polvo, y mi delito  
Aun no me ha desesperado,  
Porque en esa cruz clavado,  
Me abres los brazos, amante,  
Deja, deja, que anhelante  
Bañe con llanto sus piés,  
Y si allí espirar me ves,  
Cuida de mi último instante.  
*Gere curam mei finis.*

*Lacrimosa dies illa,  
Qua resurget ex favilla.*  
*Judicandus homo reus:*  
Día de llanto angustiado  
En que cual reo el mortal  
De su polvo sepulcral,  
Se levante á ser juzgado  
Relámpago inesperado,  
Te aparecerás, Señor...  
Lanzando devorador  
Piedra, torbellino y llama...  
Mas al que rendido te ama,  
Perdónalo ó Dios de amor.  
*Huic ergo parce Deus.*

*Pie Jesu Domine,  
¡Oh Jesús Señor piadoso,  
Si ante su esplendor brillante  
Con sus alas el semblante  
Cubre el Angel temeroso  
Con los hombres glorioso.  
Aquí te gozan, te ven,  
Será por que tu tambien.  
No has sido Angel y fuiste hombre  
Por amor pues, de este nombre  
Dáles el descanso: Amen.  
*Dona eis requiem. Amen.**



## EL DIA DE DIFUNTOS

Resuenan las campanas con fúnebre tañido  
Que el eco lo repite y apena el corazón;  
Orad por los que fueron que el mundo ha despedido,  
Y hoy yacen sus cenizas, en triste panteón.

Venid al cementerio, venid los que la vida  
Gozais y de los cielos la esplendorosa luz,  
Quizás aquí descansa persona muy querida  
Y orar es deber santo al pie de su ataúd.

Cese por un momento el bullicioso torbellino que envuelve nuestras terrenales pasiones; olvídense las orgías, los placeres mortales á que constantemente nos convida el mundo. Oigamos la voz de nuestra sacrosanta religion que nos convida con su amor y recogimiento á elevar una oracion al Altísimo, un dulce y melancólico recuerdo en bien del alma de aquellos queridos seres que al dejarnos en este valle de lágrimas nos legaron con sus bienes el cariño que se congusitaron por sus hechos.

Merecedores son de una lágrima, de una invocacion á Dios los padres que nos dieron el ser, los hermanos con quienes compartimos las delicias del hogar, los amigos con quienes pasamos nuestros momentos de recreo y sobre todos nuestros enemigos á quienes debemos nuestro perdón, porque al perjudicarnos en este mundo no supieron seguir las máximas que Jesucristo predicó sobre la tierra, máximas que como preceptos divinos constituyen la base de nuestra católica Religion; y por lo mismo han de necesitar más de nuestras plegarias para alcanzar la Misericordia de Dios...

Hoy nuestra Santa Madre la Iglesia nos llama por medio de la campana y sus sonoros ecos parece son otros tantos recuerdos de nuestros parientes, amigos y conocidos cuyos cuerpos quedaron en la tierra y cuyas almas pasaron al destino á que por sus hechos se hicieron acreedores y esa campana que en otras festividades, parece nos inunda de júbilo, por la conmemoracion de algun fausto suceso que pregonara la excelencia de los augustos miste-

rios en que el cristianismo encierra inconcebibles tesoros, nos avisa dolorosamente para que dediquemos tambien una lágrima, á aquellos que nos educaron y nos enseñaron las excelencias y bondades de los indicados misterios, sin embargo de no comprenderlos porque su esclarecimiento no cabe en la mente humana.

Tambien hoy mismo, esta tarde, en la noche, ¿quién sabe!... seremos nosotros mismos los que dirigiendo miradas de misericordia desde la morada eterna, hacia los vivos que dejamos en este mundo, imploramos un recuerdo, una lágrima, una oracion que mueva al Todopoderoso á dispensarnos la gracia de gozar de su magestuosa y excelsa presencia, toda vez que estén purificadas nuestras almas de pecado.

Y que triste nos seria encontrarnos con el olvido y la indiferencia de aquellos á quienes hemos dispensado no solo nuestro más cordial cariño, sino los más grandes sacrificios por su bien estar temporal ó material y su felicidad espiritual.

Cuando en esta triste vida, perdurable y corta nos vemos lejos de nuestro hogar de nuestra patria, llenos de pesares, trabajos y sufrimientos y encontramos de improviso, un pariente, algun amigo que abriendonos sus cariñosos brazos no solo nos presta aliento si que además nos socorre en nuestras tribulaciones y alivia nuestros sufrimientos. ¿Cuánto no es el placer que experimentamos?, inmenso, grandísimo, no hay duda, pues más infinito debe ser el que experimentan las almas que sufren en la otra vida porque su soledad y desamparo es mucho mayor.

Por esto levantamos en su auxilio nuestra voz y si conseguimos que todos nuestros lectores dediquen en este dia fervientes oraciones en sufragio de las almas á quienes por cualquier motivo están obligados, habremos cumplido nuestro objeto.

Manacor 2 de Noviembre de 1889.

## PROYECTO DE LEY

### SOBRE FORMACION DEL CATASTRO

(Continuacion)

Art. 10. Los individuos de las secciones de trabajo pagarán todos sus gastos, excepto los de peones y bagajes, y cobrarán, además del sueldo que tengan asignado en sus destinos, una cantidad fija por Kilómetro. La cantidad que se abonará por Kilómetro de itinerario marcado en el plan completamente ultimado de campo y gabinete, con las rectificaciones y comprobaciones á que dé lugar, será de 4 pesetas para el terreno llano y sin arbolado alto, y de 4 pesetas y 75 céntimos para el terreno quebrado ó cubierto de arbolado. Esta cantidad se distribuirá en cada seccion, percibiendo el Jefe los dos quintos de lo que corresponda al trabajo ejecutado, y un quinto cada uno de los tres auxiliares.

Cuando las secciones de trabajo se compongan de personal que perciba el sueldo del Estado, de las provincias ó de Municipios, se descontará al hacer la liquidacion, la cantidad percibida por el concepto de sueldos por todos los individuos de la seccion durante el tiempo invertido en las operaciones para fijar la cantidad abonable; pero el importe total de la liquidacion será el que se tenga en cuenta para los efectos del art. 18.

La Direccion general de Contribuciones, con aprobacion del Ministro de Hacienda podrá celebrar con las secciones de trabajo á que se refiere el art. 8.º contrata por subasta ó concurso para llevar á efecto todas las operaciones correspondientes á una provincia ó á un partido judicial, sin que ningún caso pueda exceder el precio por Kilómetro del establecido en el primer párrafo de este artículo.

(Se continuará)

## EL PASTOR DEL WARTA

LEYENDA HISTÓRICA

(Conclusion.)

—Yo no os obedeceré jamás, dijo entonces valerosamente Stasio, mirando á sus verdugos con mirada serena y firme. Haced de mí lo que queráis... ¡Buen Jesús consolad á mi madre.

Toda la partila entró al rio para ver el suplicio del mártir. El agua se deslizaba sorda y amarillenta debajo de la nieve. Ellos la conteplaban con áspera sonrisa. Habian atado una cuerda á la cintura del ni-

— 53 —

### Folleto de EL MANACORENSE

#### VIDA

DEL EJEMPLAR SACERDOTE

RDO. DON PEDRO LLULL Y POQUET

natural de la villa de Manacor

(CAPELLÁ PERE)

#### CAPÍTULO ONCENO

Caridad con el prójimo

(Continuacion.)

ma, estando aun presente el cadáver; mandó á su sobrino Salvador Llull que asistiese á las exequias que le hizo celebrar en la Iglesia á fin de que honrase al pobre difunto con una vela en la mano, como acostumbraban en aquel tiempo hacerlo en significacion de luto los deudos y amigos del difuntos.

Continuó el caritativo Llull algunos años en estos ejercicios de caridad, y viendo que su casa ya no bastaba para los enfermos que acudían á ella, trató de buscar otro asilo más capaz y más permanente y lo consiguió del maestro herrero Jorge Vaquer, el cual para este

objeto le cedió su propia casa en la calle des Medrans (ahora del Hospital) á la cual fueron trasladados los enfermos en el año 1783. Con este hospital interino aumentó su fervor, y para que los enfermos no se contagiasen de la tisis, caso que algunos de ellos la padeciese, habilitó tambien una casa en la calle del Fum (ahora calle del Mediodía) á la cual sustituyó otra despues en la calle de las Parras y en estas colocó los enfermos típicos y peligrosos.

El celoso sacerdote aumentó su satisfaccion cuando el mencionado Jorge Vaquer le hizo donacion de su citada casa para que de ella fabricase el hospital, donacion que se hizo en 30 de Mayo de 1786 ante el notario Pedro Domenge. Y aumentó más su satisfaccion, cuando le hizo tambien donacion, con el mismo fin, Magdalena Nadal, Terciaria de la Orden de San Francisco, de otra casa que tocaba á la de Vaquer; pero que estaba en la calle dels Reis (ahora del Rey) mediante escritura de 31 de Diciembre de 1787 ante el Notario de la villa de Artá D. Antonio Nabot y con esta nueva casa se consiguió que el Hospital tuviese entrada por las dos calles y ensegui-

da hizo construir y habilitar las piezas necesarias para hombres y separadas las de mujeres, y todo quedó provisto de todo lo necesario en el año 1797. Pero no contento con aliviar á los enfermos en lo temporal quiso tambien aliviarlos y consolarlos en lo espiritual y á este fin para que los enfermos convalecientes tuviesen el consuelo de poder oír misa por lo menos en los dias de precepto sin exponer su restaurada salud: proyectó construir una capilla ú oratorio en la misma casa, cuyo oratorio no se bendijo hasta el día 25 de Julio, fiesta de San Jaime, apostol y patron de Manacor en el año 1810, el cual se dedicó á Nuestra Señora de los Dolores ó de los desamparados.

— 54 —

#### CAPÍTULO DUODECIMO

Prosigue el mismo asunto.

Vistos en el capítulo anterior los rasgos de caridad obrados por el capellan Pedro que en cualquier otro parecerian actos verdaderamente heróicos, no fueron en nuestro siervo de Dios, sino los ensayos de la grande obra que meditaba y que tuvo el consuelo de ver concluida á medida de sus deseos. Tuvo que vencer muchos obstáculos y pudo reunir de los ahorros de su casa, de las limosnas de sus sermones y las de sus amigos, algunos caudales que aunque cortos para tan grande empresa, eran abundantísimos en manos de su caridad. Puso los cimientos del hospicio, que con nombre de casa de caridad fundó en Manacor pueblo que á pesar de contar ya en aquella época con unas siete mil almas, carecía de tan útil y necesario establecimiento. Se empezó el edificio, que lo construyó de dos casas, como hemos visto en el capítulo anterior, y no descansó un momen-

ño para procurarse la satisfacción horrible de verlo morir lentamente, reteniendo a medio cuerpo en el abismo. Entretanto el pobre perro miraba alejarse a su inseparable amigo, haciendo resonar la ribera con ahullidos lastimeros como para decirle adios.

El cielo, impaciente de recibir en su seno y coronar al angel, permitió que la cuerda se cortase. Un ligero remolino agitó las aguas negras y la corriente arrastró el cuerpo de Stasio, como débil hoja desgajada de la rama.

Los verdugos contemplaban su obra con el placer satánico de la venganza, cuando repentinamente dejóse oír un espantoso crujimiento a derecha é izquierda, por delante y por detras, á doscientos pasos en torno del agujero fatal. Siguió un clamoreo feroz, un instante de esfuerzos supremos y de horrible confusión, y por último la soledad, el vacío, el silencio de la muerte. Los verdugos habían cavado su propia tumba: la capa de hielo que cubría la superficie del rio había cedido al peso de los rusos, y sin tiempo para ponerse en salvo fueron todos sumergidos y arrastrados por la corriente turbia y vertiginosa, cayendo los unos tras pasados en las puntas de las bayonetas y los otros en el filo de las hachas con que habían abierto la tumba del mártir.

Esta horrible tragedia había sido presenciada en silencio por un pastor oculto entre los arbustos de la ribera; solo él había quedado para contar la horrible historia entre lágrimas á los padres de Stasio. Así la memoria del heroico mártir ha podido ser conservada y bendecida. Al borde de su tumba móvil los ancianos van á maldecir á sus verdugos, á contar el martirio de sus nietos y á implorar bajo la encina sagrada la protección del insigne mártir San Stasio de Polonia.

ALIPHO.

EDICTO

Sr. Director de EL MANACORENSE.

Ruego á V. se sirva dar cabida en el periódico de su direccion al adjunto edicto por quedar así mandado en los ejecutivos instados por D.<sup>a</sup> Antonia Rubí y Vidal contra D. Juan Muntaner y Vallespir.

Dios guarde á V. muchos años. Manacor 26 de Octubre de 1889. José Garcia Gallego.

D. José Garcia Gallego, Juez de primera instancia de Manacor y su partido.

Por el presente edicto se saca á pública subasta por término de veinte días la finca que más abajo se describirá quedando señalado para el remate el día 29 del próximo Noviembre á las diez de su mañana en los estrados de este Juzgado.

Dicha finca consiste en el predio *Son Pou fondo* de este término Municipal comprendiéndose en él casa rústica y urbana y otras dependencias de extensión de veinte hectáreas noventa y cinco áreas cuarenta y dos centiáreas ó lo que realmente sea lindante por Norte con camino; por Sur, con tierras de Gabriel Durán y Catalina Muntaner; por Este, con las de herederos de D. Miguel Sales, y por Oeste, con la de Rafael Fons; se hallaba afecta á un censo de diez libras de pension anual pagadero en cierto día del año á Pedro Femenías el cual se halla ya redimido pero no cancelado. Ha sido justipreciada en treinta y cinco mil pesetas.

Dicha finca se vende para con su producto hacer pago á D.<sup>a</sup> Antonia Rubí y Vidal como madre y legítima representante de la menor D.<sup>a</sup> Antonia Quetglas y Rubí, según queda mandado en los autos ejecutivos instados por dicha Sra. Rubí contra D. Juan Muntaner y Vallespir por la cantidad de veinte mil quinientas pesetas, intereses al cinco por ciento y costas.

Las condiciones bajo las cuales se anunciará esta subasta son las siguientes:

1.<sup>a</sup> No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del justiprecio.

2.<sup>a</sup> Para interesarse en la subasta deberá depositar cada licitador el diez por ciento del justiprecio.

3.<sup>a</sup> Los títulos de pertenencia de dicha finca constan en ramo separado y estarán de manifiesto en la Escribanía del infrascrito Actuario.

Dado en Manacor á veinte y seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y nueve.—José Garcia Gallego.—P. S. M., Bartolomé Sureda.

NOTICIAS

Para las siete en punto de la tarde de hoy se halla citada la junta repartidora de consumos de 1888 á 89 en el local de la Administración subalterna para infor-

mar las solicitudes remitidas al efecto por la Administración de contribuciones de la provincia.

Estas sesiones son públicas, por cuanto se trata en ellas de intereses generales de la población y por consiguiente pueden presenciarse los interesados y ver de la manera y con los datos que se resuelven tan importantísimo asunto.

Por supuesto no faltará *Treu paya* y el *Amo Nofre* y el público que si según costumbre le prohíben la entrada exclamará:

¡Qué poca vergüenza  
¡tiene la mamá!

\*\*\*

El Martes fueron encontrados en un monton de estiércol que hay próximo al molino D'en Malta, dos petardos ordinarios cargados de Dimamita. Se conoce que el tenedor de dichos explosivos tuvo miedo se llegara á descubrir que los poseía y tal vez que estaba acostumbrado á dispararlos.

\*\*\*

El miercoles fueron trasladados á las cárceles de Palma los dos reos autores del robo efectuado en la Iglesia parroquial de esta villa en el verano último, del que ya están enterados nuestros lectores habiéndose pedido por el Fiscal la pena de catorce años de reclusión para cada uno.

\*\*\*

Con motivo de ser ayer la fiesta de Todos los Santos por la tarde y noche se vió concurridísimo el Cementerio de esta villa, como generalmente viene ocurriendo todos los años.

El día estuvo muy á propósito para los concurrentes, pues el tiempo que hizo fué magnífico y espléndido, por consiguiente, nada tuvo que desear.

Á contemplar mis despojos,  
Soberbio llega y verás,  
Que lo que yo soy serás,  
Por más que te cause enojos.

\*\*\*

Se han visto precisados á paralizar los trabajos de la siembra los labradores de esta zona á causa de la escasez de las lluvias.

Esto, unido á lo escaso de la cosecha de algarrobas, almendras, aceitunas y vendimia hace que la situación de los moradores de esta villa y la de los colonos de sus predios, sea apurada y muchos de ellos se vean este año faltos de recursos.

\*\*\*

Nos escriben de Palma que ha llamado sobremanera la atención el brillante panegirico predicado por nuestro celoso sacerdote D. Gabriel Obrador, en la iglesia de Nuestra Señora de Montesión con motivo de la gran festividad de San Alonso Rodriguez, y por tanto copiamos íntegro de un periódico de la capital lo siguiente:

«Ayer, festividad de S. Alonso Rodriguez, fué para la iglesia de Montesión día de excepcional solemnidad concluyéndose el triduo de Cuarenta Horas en honor del que fué humilde hermano coadjutor de la Compañía de Jesus y hoy la enaltece y abriga con el fulgor de la aureola de Santidad con que le coronó el año pasado León XIII

Por la mañana se cantaron majestuosamente los divinos oficios, ejecutándose con admirable afinación la gran partitura del inmortal Gounod y predicando el panegirico del Santo, nuestro queridísimo amigo el Rr. Sr. D. Gabriel Obrador. Pbro. tan ventajosamente conocido y celebrado en los pulpitos de casi todos los pueblos de la Isla pues en casi todos ha predicado y en algunos repetidísimas veces y siempre con general aceptación y provecho de sus numerosos oyentes.

En el panegirico que predicó ayer, manifestó sus dotes oratorias, lo florido de su fantasía, y los recursos que avaloran y enaltecen su palabra fácil y elocuente, presentado á grandes rasgos y con singular maestría la vida gloriosa de S. Alonso, haciendo resaltar cuán grande es la Compañía de Jesus en sus Santos y en todo lo que sea gloria, honor y celo por la salvación de las almas á despecho de sus enemigos y á pesar de tanta y tan inconcebible contradicción como se le hace.»

Reciba nuestro dignísimo compatriota la más cumplida enhorabuena.

GANGA

Por la tercera parte de su precio se vende una Máquina de coser propia para Zapatero y toda clase de labores. También se venden 2 bombas de nuevo sistema y una jaula para conejos, todo barato

En esta imprenta informarán

SECCION COMERCIAL

ESTADO del precio medio que han tenido en esta villa los productos agrícolas que se expresan, durante la segunda quincena del mes de Octubre último.

ESPECIES	Peso y medida decimal	Precio de producción sin incluir el impuesto de consumo ni otro gravamen	
		Pesetas	Cts.
Trigo. . . . .	Hectólitro	19	10
Cebada. . . . .	Id.	9	50
Avena. . . . .	Id.	8	»
Garbanzos. . . . .	Id.	23	»
Guisantes. . . . .	Id.	16	»
Habas. . . . .	Id.	16	»
Judías. . . . .	Id.	22	50
Guijas. . . . .	Id.	15	50
Lentejas. . . . .	Id.	16	»
Patatas. . . . .	100 Kilos	6	25
Muniatos. . . . .	Id.	5	50
Higos. . . . .	Id.	24	50
Algarrobas. . . . .	Id.	8	25
Vino. . . . .	Hectólitro	8	»
Alcohol de vino. . . . .	Id.	70	»
Aguardiente. . . . .	Id.	40	»
Vinagre. . . . .	Id.	14	»
Aceite. . . . .	Id.	85	»
Lanas. . . . .	100 Kilos	100	»
Quesos. . . . .	Id.	80	»
Paja de trigo. . . . .	Id.	5	»
Id. de cebada. . . . .	Id.	4	50
Leña tronco. . . . .	Id.	2	»
Leña rama. . . . .	Id.	1	50

BANCO DE PRÉSTAMOS

CAJA DE AHORROS

Sucursal Establecida en Manacor, Plaza del Convento núm. 8, pral.

Esta Sucursal recibe depósitos en metálico á más de 30 das pagaderos con aviso previo de ocho dias al interés anual de 4 p.0/0.

Recibe imposiciones en la Caja de Ahorros acumulando semestralmente á las imposiciones que tengan hechas interés de 4 p.0/0 anual.

Admite cuentas corrientes con acumulación del 1 por 100 de interés.

Presta con garantía de efectos públicos, acciones ú obligaciones de sociedades ó empresas y demás valores de curso corriente en la plaza; y sobre fincas, alhajas, ropas, efectos ó productos conservables.

HORAS DE DESPACHO

de 8 á 12 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde

BOLETIN RELIGIOSO.

DOMINGO, 3 Noviembre.—S. Restituto y S. Valentín presbíteros y los innumerables mártires de Zaragoza.

En la iglesia parroquial á las 8, durante una misa y con exposición del Smo. Sto. se hará el ejercicio en honor del Sagrado Corazon de Jesus.

A las nueve y media despues de tercia se cantará la misa mayor con sermón en honor de S. Alonso Rodriguez.

A las tres se cantarán visperas completas y Te-Deum en memoria del mismo Santo y agradecimiento de los beneficios por su intercesion recibidos.

LÚNES, 4.—S. Carlos Borromeo obispo y confesor. MARTES, 5.—S. Zacarías profeta y St. Isabel padres del Bautista.

MIERCOLES, 6.—S. Severo y S. Leonardo ab: y confesor.

JUEVES, 7.—S. Rufo obispo: y S. Florencio obispo y confesor.

VIERNES, 8.—Los Cuatro Sts. mártires, coronados. SABADO, 9.—S. Teodoro y San Alejandro mártires.

# SECCION DE ANUNCIOS

## MOVIMIENTO DE POBLACION

Relacion de las inscripciones verificadas en el Registro civil durante la semana anterior

MESES	Dia	NACIMIENTOS		DEFUNCIONES	
		Varones	Hembras	Varones	Hembras
Octubre.	21	1	»	1	»
»	22	2	»	»	»
»	23	2	»	»	»
»	24	»	»	1	»
»	25	1	1	»	»
»	26	»	»	1	»
»	27	»	»	»	»
TOTAL.		6	2	3	»

## MATRIMONIOS

25 Octubre.—D. Antonio Obrador y Puigros con D.<sup>a</sup> Francisca Adover y Rigo de 27 y 19 años respectivamente. solteros.

26 id.— D. Onofre Soler y Pont con D.<sup>a</sup> Margarita Llinás y Caidentey de 29 y 19 años respectivamente, solteros.

## CORREOS

SALIDAS.—Domingo 8 m., Ibiza y Alicante.—Id. 7 y 12 m. por Alcedia y Barcelona.—Lunes 4 tarde, Mahon.—Martes 4 t., Barcelona.—Miércoles 2 t., Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t., Valencia.

ENTRADAS.—Lunes 7 m., Valencia.—Id. 10 m. Mahon por Alcedia.—Miércoles 10 m., Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m., Mahon.—Id. 10 m., Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

De Palma a Manacor, todos los dias a las 2 de la t. y de Manacor a Palma a las 5 m.  
De Manacor a Artá, Capdepera y Son Servera a las 5 t.

## CORTÉS HERMANOS

Agencia de Aduanas.—Comisiones, tránsito y consignaciones.—Despacho de buques.—Trasporte de mercancías de domicilio a domicilio.—Para España y el extranjero.—Representante de varias casas nacionales y extranjeras.

60, MARINA, 60  
PALMA DE MALLORCA.

Sucursal en Manacor

Dirigirse a D. José Forteza, calle Mayor núm 10.

## EX-CONVENTO DE SANTO DOMINGO

Mañana Domingo 3 de Noviembre de 1889  
TARDE y NOCHE

Dos magníficas representaciones dadas por el célebre artista americano-español D. Demetrio Silva y Ortiz que ha viajado todo el mundo entero (natural de Santiago de Cuba) tiene el honor de presentarse a Manacor.

### ORDEN DE LA FUNCION

Dará principio a su trabajo agilibrio, fuerza y agilidad.

El Sr. Silva por la primera vez en la isla de Mallorca presentará la escalera japonesa, las dos cuerdas marinas y las monstruosas piramides compuestas de 5 y 6 personas y trabajará el inteligente y amaestrado perro francés que lleva por nombre TO TO

Por la noche, ejecutará otros maravillosos trabajos. Se elevará un magnífico Globo aeronauta de 5 metros de alto por 12 metros de circunferencia. Durante la funcion la música amenizará escogidas y variadas piezas.

TARDE, a las 3 y media, NOCHE, a las 8

Precios de los asientos. . . 15 cénts. de pts.,  
Entrada general. . . . . 25 id: id:

## DIOS Y EL COSMOS

ó sea

EL ATEISMO MATERIALISTA ANTE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES

por

**DON MIGUEL AMER**

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJÍA

Esta magnífica obra consta de un sólo tomo al precio de 4'50 ptas. en rústica, y encuadrada a 6 ptas. Se han mandado hacer exprofeso para la indicada obra, unas lujosas y elegantes tapas para dicha encuadración.

También se venden las tapas sueltas a 4 reales el juego.

Se vende en esta Imprenta, Plaza del Convento, 8, y en la librería y centro de suscripciones de Bartolomé Frau.

## ANUNCIO

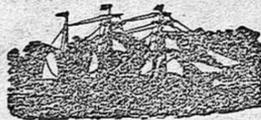
Horno denominado de CAN TECO Calle de la Iglesia.

Desde el domingo pasado se expenden a precios económicos.

Esquisitos buñuelos de crema, de viento y entrefinos.

Ademas hay un variado surtido de toda clase de generos de pastelería.

MAS BUÑUELOS. Los hay todos los sábados, domingos y fiestas en el acreditado horno de Julian Sastre calle de D. Jaime a precios económicos.



## SERVICIO REGULAR DE VAPORES

DE PORTO-CRISTO Y PORTO-COLON  
PARA FRANCIA

Desde la primera quincena de Setiembre de 1889, saldrán semanalmente dos magníficos vapores

**Hernestina**

Y

**VICTORIA**

Admiten flete para Cette a precios sumamente módicos.

Para informes dirigirse a sus consignatarios:

EN MAMACOR, D. Onofre Fuster, calle de Palma.

EN FELANITX, D. Antonio Soler, calle Abreva-dero.

EN CETTE, Mr. Brezet.

## GRAN CAFÉ DEL UNIVERSO

DE BARTOLOMÉ NADAL

13, PLAZA DE LA Balsa, 13

En este establecimiento se encontrarán toda clase de bebidas alcohólicas de 1.<sup>a</sup> calidad a precios sumamente módicos.

CAÑA.

La hay de la más superior y la más verdadera que existe.

CAFÉ.

Lo hay de lo más bueno que se conoce y puede competir con todos los demás.

En cuanto a limpieza, esmero y puntualidad, nada encontrareis que desear.

## CAFÉ RECREATIVO DE PEDRO J. FIOLE

Hace saber a sus numerosos parroquianos que se ha recibido una buena calidad de licorres y especialmente ABSENTHA de Pernot Fils a precios convencionales.

## AL PÚBLICO

Baños de agua fría, caliente y de ducha en la fábrica de alcoholes de la Sociedad Agrícola, Industrial y Comercial de Manacor Calle de Alfonso XIII, núm. 9.

### HORAS HÁBILES

Todos los dias de 6 a 11 de la mañana y de 2 a 7 de la tarde.

Los domingos y dias feriados de 6 a 10 de la mañana.

PRECIOS A QUE SE ESPENDEN LAS PAPELETAS PARA BAÑOS Y LOS ÚTILES QUE PROPORCIONA EL ESTABLECIMIENTO

Un abono para 8 baños eventuales..	5 ptas.
Un abono por 5 baños a hora fija. . .	3'75 »
Un baño suelto..	75 »
Una tohalla. . . . .	10 »
Sulfurato. . . . .	25 »
Medio litro aguardiente..	30 »

### DUCHAS

Un abono para cinco baños. . . . .	2'50 »
Un baño suelto. . . . .	65 »

## Tipografía Manacorens

DE

**BARTOLOMÉ CAMPS Y VIVES**

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones, rápidas y económicas. Además hay un gran surtido de cromos de buen gusto y elegancia, oleografías de todos tamaños.

CENTRO de suscripciones y encuadraciones, especialidad en sellos de cauchú, tarjetas de visita desde seis reales el cien.

PAPELERIA de toda clase, cortaplumas, tinteros, raspadores, lápices de diferentes precios, mangos y plumas para escribir, libros de devoción y novelas, libros y libretas rayados, etc., etc.

## CHOCOLATE AMATLLER

de una de las más acreditadas fábricas de Barcelona, a 3 y medio, 4 l12y 5 l12 reales libra

## LA ROQUETA

SETMANARI MALLORQUÍ

Se ven en aquesta Imprenta al preu de 5 céntims de peseta un número.

PLAZA DEL CONVENTO, 8.—MANACOR

## VENTA DE ALCOHOLES DE VINO Y DE INDUSTRIA

Los hay de cualquier graduacion rectificado y sin rectificar.

Dirigirse a la Refinadora de esta villa calle de Alfonso XIII.

Tip. Manacorens de B. Camps.